

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**665** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Las Palmas relativo al acuerdo de 13 de diciembre de 2016, por el que se ordena la contratación de los "Servicios de ordenación, coordinación y control del tráfico marítimo portuario y de coordinación de las operaciones asociadas a los servicios portuarios técnico náuticos en el Puerto de Las Palmas (incluye Salinetas y Arinaga)". Número de expediente: G-2016/18.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Las Palmas.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Asesoría Jurídica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Asesoría Jurídica de la Autoridad Portuaria de Las Palmas.
    - 2) Domicilio: Calle Tomás Quevedo Ramírez, sin número.
    - 3) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35008.
    - 4) Teléfono: (+34) 928 214 407.
    - 5) Telefax: (+34) 928 214 460.
    - 6) Correo electrónico: agonzalez@palmasport.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 de febrero de 2017.
  - d) Número de expediente: G-2016/18.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de ordenación, coordinación y control del tráfico marítimo portuario y de coordinación de las operaciones asociadas a los servicios portuarios técnico náuticos en el Puerto de Las Palmas (incluye Salinetas y Arinaga), de acuerdo con las especificaciones y contenidos del Pliego de Condiciones.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Puerto de Las Palmas (incluye Salinetas y Arinaga).
    - 2) Localidad y código postal: Provincia de Las Palmas.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Duración inicial del contrato: Cuatro (4) años.
  - f) Admisión de prórroga: Posibilidad de dos (2) prórrogas de un (1) año de duración cada una.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 63721200-1.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa, valorada en atención a 1 criterio pecuniario (precio anual del contrato) y 2 criterios técnicos (Metodología y Mejoras).
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.842.000,00 euros. Importe total: 1.970.940,00 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 24.560,00 euros. Definitiva (%): Véanse las letras g) y h) del Cuadro de Características del Pliego de Condiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Criterios de solvencia: Véase la cláusula 18.<sup>a</sup> de Pliego de Condiciones.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 15 de febrero de 2017 a las 13:00 horas (Islas Canarias).
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Departamento de Asesoría Jurídica de la Autoridad Portuaria de Las Palmas.
    - 2) Domicilio: Calle Tomás Quevedo Ramírez, sin número (Edificio de la Autoridad Portuaria, 3.<sup>a</sup> planta).
    - 3) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35008.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Apertura de proposiciones económicas en acto público.
  - b) Dirección: Calle Tomás Quevedo Ramírez, sin número (Edificio de la Autoridad Portuaria, 3.<sup>a</sup> planta).
  - c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35008.
  - d) Fecha y hora: 4 de abril de 2017, a las 10:00 horas (Islas Canarias).
10. Gastos de publicidad: Los gastos del anuncio de licitación serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de diciembre de 2016.
12. Otras informaciones: A) Descargas: [www.palmasport.es](http://www.palmasport.es); [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)
  - b) Ofertas redactadas solo en español.
  - c) Cláusula 9.<sup>a</sup> del Pliego para régimen jurídico y vías de impugnación.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de diciembre de 2016.- Por el Director, José Miguel Pintado Joga, Jefe de Área Infraestructuras (por suplencia del Director, Resolución del Consejo de Administración de fecha 21.05.14).

ID: A170000142-1